



TASAS DE INTERÉS, COMISIONES, RECARGOS Y CARGOS POR CUENTA DE TERCEROS
Vigentes a partir del 1 de enero de 2026

SEGMENTOS Y RANGOS	Tasas Máximas Efectivas BCR	TRA	HASTA UN AÑO PLAZO				MÁS DE UN AÑO PLAZO						CRÉDITOS AUTOMÁTICOS O GARANTIZADOS CON DEPÓSITOS	TASA MORATORIA	
			I. RECURSOS PROPIOS		II. RECURSOS BANDESAL		I. RECURSOS PROPIOS		II. RECURSOS BANDESAL (1)		III. RECURSOS BCIE (2,3)		IV. RECURSOS FONAVIPO (4)		
			Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	
CRÉDITO DE CONSUMO PARA PERSONAS NATURALES															
a. Con orden de descuento															
1. De hasta 12 SMUSC	33.81%	14.51%	20.00%	23.32%	No se ofrece	24.00%	28.20%	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	
2. De más de 12 SMUSC	24.26%	14.51%	18.25%	21.23%	No se ofrece	18.00%	20.91%	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	
b. Sin orden de descuento															
3. De hasta 12 SMUSC	82.35%	14.51%	35.00%	42.72%	No se ofrece	31.00%	37.22%	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No Disponible	No Disponible	
4. De más de 12 SMUSC	29.70%	14.51%	20.00%	23.32%	No se ofrece	23.00%	26.96%	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No Disponible	No Disponible	
CRÉDITO PARA VIVIENDA															
a. Crédito para adquisición y construcción de vivienda para uso del adquirente															
5. De más de 12 y hasta 23 SMUSC	22.99%	14.51%	No se ofrece	No se ofrece	15.25%	17.18%	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	
6. De más de 23 y hasta 112 SMUSC	16.47%	14.51%	No se ofrece	No se ofrece	7.00%	8.38%	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	
7. De más de 112 SMUSC	15.75%	14.51%	No se ofrece	No se ofrece	11.50%	14.05%	11.50%	14.05%	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	
b. Crédito para remodelación y reparación de vivienda individual															
8. De hasta 12 SMUSC	50.13%	14.51%	No se ofrece	No se ofrece	32.00%	38.56%	32.00%	38.56%	No se ofrece	29.50%	36.39%	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	
9. De más de 12 y hasta 23 SMUSC	47.87%	14.51%	No se ofrece	No se ofrece	30.00%	35.90%	30.00%	35.90%	No se ofrece	29.50%	36.39%	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	
10. De más de 23 y hasta 112 SMUSC	29.54%	14.51%	No se ofrece	No se ofrece	22.50%	26.34%	22.50%	26.34%	No se ofrece	22.00%	26.74%	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	
11. De más de 112 SMUSC	20.35%	14.51%	No se ofrece	No se ofrece	15.00%	17.41%	15.00%	17.41%	No se ofrece	14.90%	17.51%	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	
CRÉDITO PARA EMPRESA															
12. De más de 41 y hasta 75 SMUSC	26.90%	14.51%	13.50%	25.00%	Tasa BANDESAL +7.50%	22.68%	20.00%	23.29%	Tasa BANDESAL +10.25%	23.29%	Tasa BCIE +10.20%	23.29%	No se ofrece	No Disponible	No Disponible
MICROCRÉDITO MULTIDESTINO															
a. Para Microempresa de Subsistencia															
13. Monto hasta 12 SMUSC	97.15%	14.51%	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	
b. Para Microempresa de Acumulación Simple															
14. Monto de más de 12 y hasta 24 SMUSC	57.37%	14.51%	29.50%	46.47%	Tasa BANDESAL +21.75%	41.56%	29.50%	37.91%	Tasa BANDESAL +21.75%	41.56%	Tasa BCIE +23.70%	38.41%	No se ofrece	No Disponible	No Disponible
c. Para Microempresa de Acumulación Ampliada															
15. Monto de más de 24 y hasta 41 SMUSC	38.58%	14.51%	21.00%	34.67%	Tasa BANDESAL +16.20%	36.19%	27.00%	34.54%	Tasa BANDESAL +21.50%	36.19%	Tasa BCIE +21.50%	36.19%	No se ofrece	No Disponible	No Disponible
SMUSC: Salario Mínimo Urbano Mensual del Sector Comercio y Servicio.															
TRA: Tasa de Referencia Única para Operaciones Activas.															
(1): Tasa de Referencia Anual BANDESAL, hasta el 7.75%															
(2): Tasa de Referencia Anual BCIE, para Alcaldías y Microempresa hasta 9.37%															
(3): Tasa de Referencia Anual BCIE, vivienda de interés social hasta 7.00%															
(4): Tasa de Referencia FONAVIPO para más de un año plazo 8.90%															
Los trámites de crédito deben ser realizados de forma personal a través de los medios establecidos por MULTI INVERSIONES MI BANCO.															
CRÉDITOS OTORGADOS A PERSONAS NATURALES POR MEDIO DE TARJETAS DE CRÉDITO															
CLASE DE TARJETA	Tasas Máximas Efectivas BCR	LÍMITE MÍNIMO	TASA DE INTERÉS ANUAL		Saldo	Tasa	Plan	Plazo	Tasa	Saldo	Tasa	Plan	Plazo	Tasa	
			NOMINAL (MÁXIMA)	EFFECTIVA (MÁXIMA)											
CLÁSICA I	71.00%	US\$ 300.00	49.99%	49.99%											
CLÁSICA II	71.00%	US\$ 600.00	44.00%	44.00%											
CLÁSICA III	62.87%	US\$ 1,100.00	42.99%	42.99%											
ORO	62.87%	US\$ 1,200.00	35.90%	35.90%											
ORO	55.05%	US\$ 2,001.00	35.90%	35.90%											
PLATINUM	55.05%	US\$ 4,000.00	30.00%	32.75%											
INFINITE	55.05%	US\$ 4,000.00	24.99%	28.74%											
NOTAS:	1. Las Tarjetas de Crédito comercializadas por MULTI INVERSIONES MI BANCO son las Tarjetas de Crédito del SISTEMA FEDECREDITO, marca VISA Internacional. 2. El monto de la línea de crédito rotativa para uso de Tarjeta de Crédito no puede aumentarse sino es con la autorización por escrito del titular y codeudor, este último, si lo hubiere. 3. Si se cancela el saldo de la Tarjeta de Crédito, señalado en el estado de cuenta mensual como "pago de contado", no paga intereses bonificables.														
COMISIONES, RECARGOS Y CARGOS POR CUENTA DE TERCEROS OPERACIONES ACTIVAS															
CERTIFICACIÓN DE CHEQUES		Hasta US\$5.00 + IVA	Cuando el cliente requiera cheque certificado.												
REPOSICIÓN DE CHEQUES		US\$3.25 + IVA	A solicitud del cliente, no se efectuará cobro, siempre y cuando, la reposición obedezca a error en la emisión por parte de MUTI INVERSIONES MI BANCO.												
GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE COBRANZA		Hasta 20.00%	Sobre saldo de capital en mora, en concepto de recuperación extrajudicial (llamadas y visitas domiciliarias del deudor y codeudor).												
RECARGO POR PAGO ANTICIPADO DE CRÉDITOS		Hasta 5.00% + IVA	Sobre el saldo de capital que se pague de forma anticipada. Aplica cuando se haya otorgado con fondos provenientes de líneas de crédito especiales cuyo proveedor establezca este recargo.												
RECHAZO DE CHEQUES		Hasta US\$25.00 + IVA	Rechazo de cheques por cualquier circunstancia atribuible al cliente emitidos a favor de MULTI INVERSIONES MI BANCO.												
VALÚO			Por cuenta del cliente previo												